



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA
2024

3 6 6 9

Hombre

Mujer

X

Día

8

Mes

MAR

Año

24

Nombre

MARIA GUADALUPE PONCE NOLASCO

Giro

DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Razón Social

No.

Colonia

101

ELECTRICISTAS

Calle

RIO INGENIO

Y calle

IXTAPANTONGO

2367

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 6 Fracc. 1 de las disposiciones generales, no es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe renovarse en el mes de enero, febrero y marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (físico o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que esta licencia ampara, proceda a darla de baja en esta dirección.



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

LICENCIA
2024

3 6 6 9

Hombre

Mujer

X

Día

8

Mes

MAR

Año

24

Giro de

DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Calle

RIO INGENIO

No.

101

Entre calle

CARRILLO PUERTO

Y calle

IXTAPANTONGO

Colonia

ELECTRICISTAS

C.P.

63160

Horario

9-00 A 21-00

Clave

00002745

R.F.C.

PONG38050454A

2367

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

SUBTOTAL \$ 3,279.39
TOTAL \$ 3,279.39

EFFECTIVO \$ 3,279.39
CAMBIO \$ 0.00